



COPIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 850 / 2020 /
NUEVA TOLTEN; 26 de mayo de 2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio Exento N° 1267 de fecha 12 de diciembre de 2019, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén para el año 2020.
- 2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°5148 del 06.12.2016, que establece funciones del alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06 de diciembre de 2016.
- 4.- Certificado del Secretario Municipal de aprobación del concejo a la modificación presupuestaria N°4.
- 5.- Texto refundido de la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1.- Efectuase modificación presupuestaria N°5 del presupuesto de ingresos y gastos año 2020, de la forma que a continuación se indica:

AUMENTO DE INGRESOS:			
13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento municipal	84,181,839	
		84,181,839	
AUMENTO DE GASTOS :			
1 Gestión Interna			
22.12.	Otros gastos en bienes y servicios		2,500,000
29.07.	Programas informaticos		1,000,000
31.02.004.092	Mejoram. urbano área verde acceso sur Localidad de Nueva Toltén		59,282,829
31.02.999.002	Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida 2019		13,799,010
31.02.999.003	Plan médico veterinario en tu municipio 2019, comuna de Toltén		7,500,000
31.02.999.004	Plan de mascota protegida año 2019, comuna de Toltén		3,600,000
2 Servicios Comunitarios			
21.04.	Otros gastos en personal		1,000,000
29.04.	Mobiliario y otros		1,000,000
3 Actividades Municipales			
21.04.	Otros gastos en personal		3,366,000
22.01.	Alimentos y bebidas		2,408,000
22.08.	Servicios generales		1,368,000
4 Programas Sociales			
24.01.001			30,000,000
			126,823,839
DISMINUCION DE GASTOS :			
1 Gestión Interna			
35	Saldo Final de Caja	42,642,000	
		42,642,000	
S U M A		126,823,839	126,823,839

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/GEB/csa

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Transparencia ✓
- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Depto. De partes, archivos e informaciones.